

mismo puede prestar la Cámara. El Sr. Presidente refirió extensamente la entrevista celebrada con el Presidente de la Diputación, acordándose exitar el alto e interés del comercio e industria saludables, para que concursaran a la Exposición. También informó la presidencia de la reunión de representantes de las corporaciones y fuerzas vivas en el Gobierno civil, ratificando el Pleto la cooperación que el Señor Zurdo ofreció al Gobernador para realizar el programa, que expuso en dicha Asamblea.

Finalmente, en la sesión de Ruegos y Preguntas, el señor Alcántara denunció el fraude de la cuenta clandestina de libros de texto del Seminario de nuestra ciudad, los cuales se traen de fuera, constituyendo un caso de competencia desleal. Se acordó que, particularmente, la presidencia realice algunas gestiones privadas, en evitación de autodichos abusos, antes de adoptar resoluciones.

Acto seguido levantóse la sesión, de la que extiende la presente acta que firmó con el D^o N^o 73º del Sr. Presidente y que certificó como secretario

José Ruiz Salaran

Dº 73º

El Presidente

Señores Sesión Extraordinaria del dia 15 de Octubre de 1822.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a quince de Octubre de mil novecientos veintidós, y a la hora de las doce de su mañana, se reunió el Pleto de esta Cámara P. Baude en sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, asistiendo los P. Priado ~~señor~~ ~~miembro~~ al margen, bajo la presidencia del primero y ante mi el Sr. Maeso ~~frascrito~~ secretario asesor de la Corporación, al objeto de proceder a la Real elección de tres vocales de representación industrial y dos de la vecindad y clérigos católicos que habían de formar parte de la Junta de Araucelos y Talocracienses, conforme a la convocatoria hecha por la R. O. de 20 de setiembre del año pasado. Abierta la sesión por el Sr. Presidente y dada lectura de las disposiciones legales pertinentes al caso, se procedió a la elección de los tres Llorente vocales de representación industrial de autodichas Juntas de Araucelos y Talocracienses, en lo que tocaba parte los miembros de la Cámara que representan en su Pleto el elemento industrial de la misma, señores don Victoriano Zurdo, don Juan Mirat, don Vicente P. Baude, M. Morán.

Añiceto Valls don Luis Maeso, don Manuel P. Criado, don Carlos Romo y don Adrián y-
glesias: total, veinte, los cuales votaron por unanimidad a los súyos si-
guientes: don Matías Ibáñez, don José Lareño Escudero y don Manuel
Bíeurobas, Mariano Ramón. A continuación procedióse a la elección de los dos vo-
cales que en la precitada Junta, habían de ostentar la representación mu-
nicipal. Tomaron parte en ella los señores don Felio Häuer, don Cris-
tino Bouero, don Sebastián Rodríguez, don José M. Llorente, don Francis-
co Teller, don Francisco Utreras, don Antonio Pelaer, don Hipólito M.
Morán, don Loreto Añiceto, don Luis Valls, don Francisco Anta y don
Augusto Bíeurobas; total, doce, los cuales votaron por aclamación la can-
didatura siguiente: don Alfredo Gómez Rojas y don Dionisio Teje-
ro Pérez. Con esto se dió por terminada la elección, sin haberse presenta-
do contra la misma protesta ni reclamación alguna, ordenando el
Señor Presidente se extendiere la presente acta, haciéndole constar
que los efectos legales establecidos por el artículo 8º del R.D. de 2 de Ene-
ro de 1919, que esta Cámara consta de mil seiscientos sesenta y tres e-
lectores, de los cuales novecientos cinco son comerciantes y vete-
tistas cincuenta y ocho industriales.

A continuación el Pleio conoció de los asuntos siguientes: sobre la pro-
visión de una plaza de moro del Exterior de la Estación, se aplaza pa-
ra otra sesión el resolver sobre la misma.

Leída una carta de la Cámara de Comercio de Zaragoza, sobre la adhe-
sión de la de Salamanca, para pedir a los Poderes públicos no se autorice la
importación de trigo en España, después de unas palabras del Sr. Presidente so-
bre la actualísima situación que al labrador crea el bajo precio de aquél ce-
real, se acuerda de conformidad.

Quedó enterado también la Cámara de una circular del Jardín de Inven-
tiones de Barcelona, comunicando su reorganización.

El Señor Häuer da cuenta de que con motivo de la exposición de ga-
dos y productos agrícolas e industriales de la Diputación, esta Cámara
envió los regalos para premios, exigió a varios de sus miembros a que con-
curriera a aquella, y mereció que el Presidente formara parte del Jurado.

La presidencia, recopriendo varios deseos de varios electores de la Cá-
mara, propone solicitar de las direcciones de las Compañías ferroviarias

de Salamanca, el restablecimiento de un despacho central de billetes, que descupeste
ue las taquillas de la Estación. Propone también que se apruebe la petición directa-
mente a la Compañía de M.C.P., que está dispuesta a concederlo. Así se acuerda
por los grandes beneficios que reportaría al comercio e industria locales.
Da cuenta el Señor Zurdo que la Cámara ha estado representada en todos los ac-
tos oficiales de la visita regia, y que conste el agradecimiento a la cooperación de don
Lucio Mirat, y a cuantos miembros acudieron a rendir homenaje de adhesión a los
Reyes en la recepción del Ayuntamiento. Propone también un voto de gracias al
Obispo, Gobernador y Alcalde que, con el concurso de otras corporaciones, han organi-
zado los festejos regios.



El Señor Ibáñez propone se hagan gestiones para devolver la R.O. de ampliación del pla-
de transporte, sobre lo que da explicaciones el Señor Biéurolas; acordándose
dirigirse al Ministro de Fomento en este sentido.

Propone también el Señor Zurdo un voto de gracias para los electores de la Cámara que
han concursado a la Exposición de Industrias. Y conforme a lo también propuesto
por la presidencia, se acuerda pedir la instalación de un locutorio público telefó-
nico en la Estación y el restablecimiento del servicio telegráfico limitado de
la estación de enlace, y cuya clausura causa notorios perjuicios al comercio
y la industria.

Haciéndose eco el Sr. Mirat de las informaciones sobre el escandaloso desfalco descu-
bierto en Lanzarote, que pone de manifiesto las comprobaciones de la Administración
pública, propone que se comunique al "Duque de G.", y al Sr. Delgado Barreto,
firmantes de los artículos que publica "La Acción, sobre el asunto, el aplau-
so y adhesión de esta Cámara a su campaña moralizadora, y que se inicie,
además, una acción colectiva de todas las Cámaras de Comercio de Espa-
ña, para pedir una revisión de organismos, plantillas y funciones de la
Administración, y extirpar estos abusos, de los que son víctimas los contri-
buyentes. Así se acuerda, nombrándose una comisión con los señores Zur-
do, Mirat y el secretario, para redactar una vibrante circular, y además
dirigirse a la Defensa Mercantil Patronal de Madrid para que en la A-
sambla, ya convocada, de estas clases, se trate del asunto.

No habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantarse la se-
sión de lo que atañe a la presente acta que firmó con el visto Bu-
eno del Sr. Presidente y que certifico como secretario

José Sáez Salazar

Vº Bueno
El Presidente

Señores Señoría Extraordinaria del dia 20 de Octubre de 1922.

Gurdo. En la ciudad de Salamanca a veinte de octubre de mil novecientos veintiún, Mirat. se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores miembros de esta Cámara autorizados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alfonso Merás y ante mí el secretario que suscribe.

Yáñez Acto seguido, la presidencia informó al Pleno sobre el motivo que promovió Bienvoleas la celebración de la Junta, diciendo, que había sido convocada a petición del Alcaldes f. Mirat, que acababa de regresar de Madrid, en cuya capital había hecho Valls gestiones cerca del Presidente de la Defensa Mercantil patronal, para que se Yglesias tratara en la Asamblea que esta entidad tiene convocada en los próximos días del mes próximo, del acuerdo adoptado por esta Cámara respectivamente a la urgente necesidad de recaudar del Poder público el suavamiento de Pelaer y durante la Administración en todos sus sectores.

Seguidamente se concedió la palabra al f. Mirat, quien inmediatamente expuso la entrevista que celebró con don Manuel Castellano, presidente de la Defensa Mercantil Patronal, el cual prestó el más entusiasta acogimiento a la iniciativa de la Cámara de Salamanca. Para dar una efectiva consagración al acuerdo adoptado por ésta en sesión del dia 15 del mes actual, por el secretario, se dio lectura a una bien escrita y vibrante circular, original del f. Mirat, que se dirigirá a todas las Cámaras de España, invitándolas a que concurren a la Asamblea organizada por la Defensa Mercantil. En esta circular se protesta de la desorganización e indisciplina que existe en todos los ramos de la Administración pública. Se pide con fuerza el entroncamiento de una política de orden, austereidad y precisión, y la supresión de todos los cargos innutiles, futilidades éstas a las que preferentemente deben atender las Cámaras. Concluye la circular diciendo que el lema que las Cámaras deben sostener en la Asamblea, es: Justicia, nuevos políticos y buena administración.

Por aclamación fué aprobada la circular, tributándose merecidos elogios a su autor, el señor Mirat.